

LA SOMBRA DEL OLVIDO. EL CONCEPTO DE ARAGÓN EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

Antonio PÉREZ LASHERAS

Universidad de Zaragoza

Para poder escribir sobre *Aragón contemporáneo*, lo primero que debemos hacer es definir y concretar los términos y el alcance del sintagma. Sobre Aragón tenemos un acuerdo suficiente, ya que el territorio apenas ha sido modificado desde el siglo XIII, aunque sí habría mayor controversia acerca de los territorios asimilados a este viejo reino y a su carácter centralizador sobre las tierras conquistadas. Quiero decir que, de los dos criterios fundamentales para la aglutinación de una literatura: el lingüístico y el político, si utilizamos el último, deberíamos comprender la historia de la literatura catalana medieval dentro de la unidad política aragonesa. En cuanto al adjetivo, podemos convenir, como se hace habitualmente, en que la Edad Contemporánea se inicia tras la Revolución francesa (1789), por lo que, como define el Diccionario de la Real Academia Española, *contemporáneo* se referirá a aquello que comienza «a fines del siglo XVIII o principios del XIX». En todo caso, en la historia de España, serán dos acontecimientos históricos de suma importancia los que abran la puerta de la contemporaneidad: la finalización de la Guerra de la Independencia y la vuelta de Fernando VII (1814).

Por otra parte, hablar del Aragón contemporáneo supone un ejercicio de complicada abstracción para el que hay que tener en cuenta algunas cuestiones previas. En realidad, el Aragón contemporáneo es, lógicamente, heredero de la España consolidada a lo largo del siglo XIX, centuria que ve acendrase la nacionalización y la centralización del Estado: el sistema administrativo, el educativo, el bancario, etc.; en todos los órdenes que analicemos, existe un lento y paulatino proceso nacionalizador que surge en el siglo XIX, aunque comience a fundamentarse en la centuria anterior. La literatura no es una excepción, sino un ejemplo significativo del mismo.

La historia de la literatura española también se construye en el siglo XIX, sobre todo su periodización e historiografía que, en España, como se ha indicado en más de una ocasión, se realizó sin la reflexión teórica que estructuró y fundamentó otras historias literarias europeas. Recientemente, Leonardo Romero Tobar ha coordinado un libro colectivo con el título de *Literatura y nación*¹, en el que se puede rastrear este proceso con detenimiento, rigor y exhaustividad desde diferentes perspectivas, también se puede comparar el caso español con otros europeos, además de abordar las cuestiones «internas» catalana, gallega y vasca. Pues bien, la historia literaria española se desarrolló desde la identificación lengua / literatura, de modo que lo que se pretendió historiar fue la literatura escrita en castellano o español, excluyendo, por consiguiente, la literatura expresada en otras lenguas «españolas», como el gallego, el catalán o el eusquera. Y esto se hizo a pesar de la opinión de quien debe considerarse el primer inspirador de la historia literaria española y su primer teórico, Marcelino Menéndez Pelayo, quien, en este aspecto, buscó la integración de los elementos dispersos que proporcionara una visión más amplia del fenómeno, apartándose así del fundamentalismo castellanista que dominará después:

En el sentir de ilustres críticos a quienes respeto, con el sentimiento de no poder seguirlos, la Historia de la literatura española no es ni más ni menos que la historia de la literatura castellana. Este error, a mi ver funesto, y que no sólo a la literatura sino a otras esferas trasciende, ha contribuido a embrollar y oscurecer hasta lo sumo, muy doctos juicios e investigaciones. [...] Nuestro estudio ha de limitarse a las producciones españolas en que predomine un elemento estético. Y, ¿qué entendemos por obras y escritores españoles? Aquí comienza la división y el desacuerdo. Y los que sostienen no ya la hegemonía, sino el exclusivismo castellano, se fundan en dos razones, una de nacionalidad y otra de lengua².

Sin embargo, hubo varias incongruencias; en gallego se suelen recoger las *cantigas* de Alfonso X el Sabio, por ejemplo, o los poemas compuestos en esta lengua por Lorca, pero hay otras incongruencias que podríamos considerar estructurales. En primer lugar, nos tendríamos que preguntar por las «otras» lenguas de España, y, más concretamente y en lo que nos interesa, por el aragonés, lengua que no existe —al menos oficialmente— porque muchos están empeñados en que desaparezca, llegando, incluso, a negarle su pasado. Y es que hemos llegado a un estado de cosas en el que, si preguntamos a una persona culta, incluso a un filólogo o a un historiador, qué lengua se hablaba en Aragón durante la Edad Media, no sabría responder o contestaría dubitativo: «¿castellano?», «¿catalán?». Así, nos quedamos en la indefinición, en la nada, en la no existencia. Tampoco se sabe identificar textos

1. Leonardo Romero Tobar (ed.), *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
2. Marcelino Menéndez Pelayo, «Programa presentado por Menéndez Pelayo en las oposiciones a la cátedra de la Literatura Española en 1878», in *Obras Completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941, ed. de Enrique Sánchez Reyes, vol. 1, pp. 3-75, pp. 14-15.

concretos de ese antiguo reino. Parece que las realidades nacionales hispanas durante el medievo fueran Castilla, de un lado (con Asturias y León, Galicia, las Castillas con La Montaña, Extremadura y Andalucía, que se va incorporando al reino cristiano con el avance de la reconquista, Murcia, el Señorío de Vizcaya y Navarra, después de que, conquistada por Fernando el Católico en 1512 y asimilada al Reino de Aragón, fuera anexionada por Castilla en 1515) y la Corona de Aragón, por otro¹, que se asimila a Cataluña y se unifica en el catalán (Valencia, Baleares y la misma Cataluña), excluyendo al reino central, Aragón, que queda, así, en tierra de nadie, en un territorio innominado que termina asimilándose al vacío, al silencio desolado y desolador. Con lo que entramos en una seria contradicción, ya que la unción del monarca de estos territorios se realizaba en la capital del reino central, Zaragoza². Por no hablar de invenciones como la de la Corona catalano-aragonesa, fruto del fervor nacionalista surgido en Cataluña en la renaixança³.

Pero, ¿a qué viene todo esto?, ¿por qué nos retrotraemos a la Edad Media? Pues porque el objeto que tratamos de analizar es fruto del concepto de Aragón que surge en el siglo XIX, justo cuando se forma la actual idea de España como nación, cuando se inventa y se estructura la literatura española y cuando comienza la Edad contemporánea⁴. De igual forma, el estudio filológico de las lenguas comienza a realizarse de una manera científica desde mediados del siglo XIX y dará sus frutos en los últimos años de esa centuria y primeros de la siguiente. Así, en lo que respecta al aragonés, los estudios de Saroihandy (que vino a hacer encuestas a partir de 1896 en las misiones que mandó realizar Morel-Fatio para el Collège de France), Umphrey, Kuhn o Elcock a finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, hasta que la Guerra civil rompió este proceso de recuperación⁵. También en este aspecto habría que situar a uno de los pocos filólogos españoles

1. La Corona de Aragón estaba compuesta por el reino de Aragón, que da la designación o apellido a la monarquía; el Condado de Barcelona –desde 1164–, y los reinos de Valencia –desde 1239–, Mallorca –desde 1262, con distintos avatares políticos–, Sicilia –desde 1282– y Nápoles –desde 1443–, además de Córcega y Cerdeña y, por breves años, Atenas y Neopatria.

2. Vid. Domingo J. Buena Conde, *El rey de Aragón*, Zaragoza, CAI, 2000, p. 57.

3. Quizá el primero en utilizar el término en libro fuera Antonio de Bofarull y Borca, en su obra *La confederación catalano-aragonesa*, Barcelona, Luis Tasso, 1872.

4. Aunque no comparto su punto de vista, vid. José-Carlos Mainer, «La invención de España», in José M.^a Enguita y J.-C. Mainer (eds.), *Literaturas regionales en España*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1994, pp. 23-45.

5. G. W. Umphrey, «The aragonese dialect», *Revue Hispanique*, XXIV (1911), pp. 4-45; Alwin Kuhn, «Der hocharagonesische Dialect», *Revue de Linguistique Romane*, XI (1935), pp. 1-312 (con el título *El dialecto altoaragonés* aparecerá próximamente en Cuadernos de Jean-Joseph Saroihandy); W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, Paris, Droz, 1938 (hay versión en castellano, *Algunas afinidades fonéticas entre el aragonés y el bearnés*, Zaragoza, Cuadernos de Jean-Joseph Saroihandy, Prensas Universitarias de Zaragoza-Xordica Editorial, 2005, traducción de M.^a Esther Castrejón); Jean-Joseph Saroihandy, *Misión Lingüística en el Alto Aragón*, Zaragoza, Cuadernos de Jean-Joseph Saroihandy, Prensas Universitarias de Zaragoza-Xordica Editorial, 2005, edición y estudio de Óscar Latas Alegre).

en acercarse a este asunto, Tomás Navarro Tomás, cuya tesis sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia se leyó en la Universidad Central de Madrid en 1909, con el título de *Notas filológicas sobre el libro de los emperadores, manuscrito aragonés del Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalem, Don Fray Juan Fernández de Heredia, siglo XIV*. Aparte, claro está, habría que mencionar el interés de los hablantes y conocedores locales de la lengua, en concreto de dos que podríamos considerar como los primeros en acercarse a ella con interés «científico»: Joaquín Costa y Benito Coll y Altabás¹, en un movimiento que culminará en la creación del Estudio de Filología de Aragón (1915-1923), dirigido por Juan Moneva y Puyol y amparado por la Diputación Provincial de Zaragoza.

Es bien conocido que el concepto de España que hoy es dominante se arma en las primeras décadas del siglo XIX, justo en el momento en que se consolida el tópic del Aragón romántico como símbolo de España, frente a agresiones exteriores. También está sobradamente comprobado que este concepto procede, básicamente, del romanticismo. Cuando comienza a fomentarse y a fundamentarse la idea de España, paralelamente y al mismo tiempo, comienza a sustentarse el Aragón legendario. A la defensiva, como una forma de resistencia, de mantener un estadio anterior que, en su prístina pureza, no existió nunca y que, poco a poco, se va idealizando².

Podemos fechar en 1833 el momento en que este proceso queda reafirmado. En efecto, el Real Decreto de Javier de Burgos, del 30 de noviembre de ese año, reestructuró administrativamente España en las actuales provincias (49 peninsulares e insulares, más las africanas, las americanas y las del Pacífico –Filipinas–; es decir, la España peninsular más las islas, por un lado, y la España ultramarina, por otro).

Curiosamente, este proceso centralizador se produce en un momento en el que comienzan los movimientos de independencia americana. De alguna manera, pueden identificarse dos movimientos complementarios, pero al mismo tiempo, contradictorios: uno centrífugo, que expulsa del centro, y otro centrípeto, que impulsa hacia el centro; uno desintegrador y otro integrador. Y esto se produce como efecto y consecuencia del movimiento romántico y su proceso nacionalizador.

Esta centralización, sin embargo, comenzó poco más de un siglo antes, con la llegada de la dinastía borbónica al reino de España: Felipe V, con sus Decretos de

1. Curiosamente, fue Joaquín Costa quien primero comenzó a escribir sobre el aragonés ribagorzano en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, en 1879. Alfred Morel-Fatio se interesó por estas modalidades lingüísticas y mantuvo correspondencia con Costa, después mandaría a un discípulo a estudiarlas: Jean-Joseph Saroihandy. En cuanto a Benito Coll y Altabás, vid. José Luis Aliaga y María Luisa Arnal, *Textos lexicográficos de Benito Coll (1902-1903), presentados al Estudio de Filología de Aragón. Edición y estudio*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1999.

2. Vid. E. I. Fox, *La invención de España*, Madrid, Cátedra, 1997.

Nueva Planta (29 de junio de 1707), suprimió arbitrariamente los fueros particulares de los reinos de Aragón y Valencia, primero, y de Cataluña, después, dejando en vigor, sin embargo, los del reino de Navarra. Todo ello, porque los territorios de la antigua Corona de Aragón apoyaron al candidato de la Casa de Austria, el archiduque Carlos, que llegó a jurar como rey de Aragón en La Seo de Zaragoza (29 de junio de 1706), ciudad en la que reinó durante un año.

La reacción de Felipe de Anjou, una vez fue proclamado rey de España como Felipe V (IV de Aragón), fue la aplicación del derecho de conquista a los territorios que le habían sido hostiles. Así, con un confesado sentimiento de venganza, comienza el proceso centralizador del siglo XVIII¹.

Pero será en la cuarta década del siglo XIX, en la mencionada ley de Burgos de 1833, cuando se legisle la supresión completa de los restos de los antiguos reinos hispanos. Y Aragón contestará enérgicamente a este ataque.

-
1. «Considerando haber perdido los Reinos de Aragón y de Valencia, y todos sus habitantes por la rebelión que cometieron, faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como a su legítimo Rey y Señor, todos sus fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban y que con tan liberal mano se les habían concedido, así por mí como por los Señores Reyes mis predecesores, particularizándolos en esto de los demás Reinos de esta Corona; y tocándome el dominio absoluto de los referidos reinos de Aragón y de Valencia, pues a la circunstancia de ser comprendidos en los demás que tan legítimamente poseo en esta Monarquía, se añade ahora la del justo *derecho de la conquista* que de ellos han hecho últimamente mis Armas con el motivo de su rebelión; y considerando también, que uno de sus principales atributos de la Soberanía es la imposición y derogación de leyes, las cuales con la variedad de los tiempos y mudanza de costumbres podría yo alterar, aun sin los graves y fundados motivos y circunstancias que hoy concurren para ello en lo tocante a los de Aragón y Valencia.»
- «He juzgado conveniente (así por esto como por mi deseo de *reducir todos mis reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y Tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla tan loables y plausibles en todo el Universo*) abolir y derogar enteramente, como desde luego doy por abolidos y derogados, todos los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbre hasta aquí observadas en los referidos reinos de Aragón y Valencia; siendo mi voluntad, que éstos se reduzcan a las leyes de Castilla, y al uso, práctica y forma de gobierno que se tiene y ha tenido en ella y en sus Tribunales sin diferencia alguna en nada; pudiendo obtener por esta razón mis fidelísimos vasallos los Castellanos oficios y empleos en Aragón y Valencia, de la misma manera que los Aragoneses y Valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla sin ninguna distinción; facilitando yo por este medio a los Castellanos motivos para que acrediten de nuevo los efectos de mi gratitud, dispensando en ellos los mayores premios, y gracias tan merecidas de su experimentada y acrisolada fidelidad, y dando a los Aragoneses y Valencianos recíproca e igualmente mayores pruebas de mi benignidad, habilitándolos para lo que no lo estaban, en medio de la gran libertad de los fueros que gozaban antes; y ahora quedan abolidos; en cuya consecuencia he resuelto, que la Audiencia de Ministros que se ha formado en Valencia, y la que he mandado se forme para Aragón, se gobiernen y manejen en todo y por todo como las dos Chancillerías de Valladolid y Granada, observando literalmente las mismas regalías, leyes, práctica, ordenanzas y costumbres que se guardan en estas, sin la menor distinción y diferencia en nada, excepto en las controversias y puntos de jurisdicción eclesiástica, y modo de tratarla, que en esto se ha de observar la práctica y estilo que hubiere habido hasta aquí, en consecuencia de las concordias ajustadas con la Sede Apostólica, en que no se debe variar: de cuya resolución he querido participar al Consejo para lo que tenga entendido.» [Decreto de abolición de los fueros de Aragón y Valencia, 1707, en *Notísima Recopilación*, 3, 3, 1; puede leerse en <http://es.wikisource.org/wiki/Decretos_de_Nueva_Planta>]. Los subrayados son míos.

Hubo dos actitudes ante este proceso: por un lado, algunos intelectuales trataron de mostrar lo que Aragón aportaba a España y lo que ésta, por consiguiente, debía a Aragón; por otro lado, otros, simplemente, se empeñaron en profundizar en el estudio de lo estrictamente aragonés y reivindicar lo propio. Al frente de estas dos facciones, podemos situar a dos viejos conocidos: Jerónimo Borao, catedrático de Literatura General y Española en la Universidad de Zaragoza, de la que llegó a ser rector, y Braulio Foz, catedrático de lenguas clásicas en la misma universidad, y autor de una de las obras más curiosas, interesantes y peor conocidas de este periodo, *Vida de Pedro Saputo, natural de Almudévar, hijo de mujer, ojos de vista clara y padre de la agudeza*, cuya primera edición apareció en Zaragoza, en 1844.

Pues bien, cuando desde Madrid inciden e insisten en que no se hable de Aragón, que Aragón ha dejado de existir para dar paso a las tres provincias «españolas»: Zaragoza, Huesca y Teruel, desde Aragón proliferan las empresas que incluyen el adjetivo *aragonés* o el sintagma preposicional *de Aragón*. Un caso muy significativo es el del mundo de la prensa periódica. Durante el siglo XVIII, las cabeceras surgidas en la capital del reino se apellidaban ...*de Zaragoza*; a partir de este momento, se denominarán ...*de Aragón*, comenzando por el periódico fundado, dirigido y escrito por Foz, *El Eco de Aragón* (1838-1843 y 1864-1872). Encontramos muchos periódicos que llevarán este adjetivo o el sintagma hasta finales de siglo, en que nace el que todavía hoy es el decano de los diarios aragoneses, el *Heraldo de Aragón*, y el que es, realmente, el decano de los periódicos, el jacetano *El Pirineo aragonés*.¹

1. Valgan los siguientes ejemplos, en un listado que no pretende en absoluto ser exhaustivo: desde la inicial *Gaceta de Zaragoza*, que comenzó a publicarse irregularmente a finales del siglo XVII y que, desde 1733, pasa a ser regular (hasta 1814-1815) hasta el actual decano de los diarios aragoneses, *El Heraldo de Aragón* (fundado en 1895) son muchos los ejemplos: *Colección de Diarios de Zaragoza* (1779), *Semanario de Zaragoza* (1798), *El Duende de Zaragoza* (1734), *Diario de Zaragoza* (1797, primer diario, que durará hasta 1907), o ya en el siglo XIX: *La Gaceta extraordinaria de Zaragoza* (1808-1809), que pasa a denominarse *Gaceta Nacional de Zaragoza* (1810), *Diario Constitucional de Zaragoza* (1820-1823) o *Ramillete Constitucional de Zaragoza* (1820). Como efecto del proceso centralizador, aparece en 1834 el *Boletín Oficial de Zaragoza*, como en el resto de las provincias españolas (un año después aparecerán sus correspondientes en Huesca y Teruel, dándose el caso de que será, en ambas cabeceras, el primer periódico de la provincia); antes, en 1833, había aparecido el *Boletín Oficial de Aragón*, editado por la Capitanía Militar, que será sustituido por el de la provincia al año siguiente. Frente a esta persistencia «zaragozana», a partir de estos años tenemos *El Eco de Aragón* (1838 y 1868), *El Aragonés* (1842), *El Liberal Aragonés* (1843), *La Revista Aragonesa* (1847), *El Demócrata Aragonés* (1854), *El Aragón* (1862), *El Correo de Aragón* (1864), *El Imparcial Aragonés* (1868), *La Crónica Aragonesa* (1869), *El Papelito Aragonés* (1871), *El Progreso Aragonés* (1873), *El Estado Aragonés* (1873), *La Alianza Aragonesa* (1882) o la famosa *Revista de Aragón* (1878-1880), fundada por José María Mathéu, Baldomero Mediano, Mariano de Cavia y Valentín Marín y que se editaba en Madrid, a pesar de tener su redacción en Zaragoza; en ella, se promovió la Biblioteca de Escritores Aragoneses o la reedición de Latassa: *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel* (Zaragoza, Imp. De Calisto Ariño, 1884-1886, 3 vols.; hay edición electrónica a cargo de Manuel José Pedraza, José Ángel Sánchez Ibáñez y Luis Julve Larraz, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001).

Tenemos, incluso, algunas declaraciones programáticas de periódicos tan locales como *El Saldubense* (1857), que se define como: «“diario económico, industrial, literato y de avisos” que quiere ser “un diario propio y exclusivo de Zaragoza, capaz de responder a todas las necesidades comerciales e industriales de las tres provincias”»¹.

Como podemos observar, incluso cuando la cabecera hace mención explícita de la provincia, existe una preocupación por el territorio que comprendía el antiguo reino. *El Republicano*, en diciembre de 1868, se define como «federal de la antigua Corona de Aragón»². *La Alianza Aragonesa* (1882) comenta:

Aragón, cuya brillante historia monárquica ofrece como síntesis y emblema la *alianza* del rey y el pueblo, es uno por su pasado, y uno todavía hoy por su carácter y por el amor que conserva a sus tradiciones; a pesar de la división de su territorio en provincias, no se ha extinguido el sentimiento de la antigua nacionalidad³.

En cuanto a Huesca y Teruel tienen su primera publicación periódica con el *Boletín Oficial de la Provincia*, en 1835, que abre un rico episodio en ambos casos. Como es lógico, va a primar en ellas el valor territorial, dado que deben afirmarse en una demarcación y en una jurisdicción que no existía antes, pero también vamos a encontrar otras publicaciones de miras más amplias, como será el caso de *El Centinela de Aragón* (1841, 1868), del interesantísimo Víctor Pruneda, en Teruel⁴, o *El protector de Aragón* (1846), *El Federal Aragonés* (1871) o *La Montaña Aragonesa* (1882), en Huesca.

Recordemos, sobre este punto, que el reparto en provincias también tuvo su polémica, ya que Barbastro, Alcañiz y Calatayud solicitaron ser capitales de otras tantas provincias, la última, incluso, lo había sido anteriormente durante un breve espacio de tiempo (desde el 27 de enero de 1822 hasta el 1 de octubre de 1823, y volvió a replantearse en 1842, con la oposición de las provincias de Guadalajara, Soria y Zaragoza). El fenómeno no fue, evidentemente, específico de Aragón, sino que se manifestó allí donde existía una clara conciencia nacional específica, una identidad propia. Así, por ejemplo, además de los archiconocidos casos de Cataluña y País Vasco, en Galicia⁵.

1. Eloy Fernández Clemente y Carlos Forcadell, *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara, 1979, p. 59. Recordemos que *Saldube* o *Salduie* era el nombre ibero de Zaragoza.

2. *Ibid.*, p. 73.

3. *Ibid.*, p. 81.

4. Sobre este curioso personaje, nacido en Ferrol, pero vinculado a Teruel hasta la médula, vid. el interesante libro de José Ramón Villanueva Herrero, *Victor Pruneda: una pasión republicana en tierras turolenses*, Zaragoza, REA, 2001. Sería oportuna la publicación de los diarios de este activista para un mejor conocimiento del nacimiento y desarrollo del republicanismo en la segunda mitad del siglo XIX en provincias como Teruel.

5. Vid., por ejemplo, para el caso gallego, Anxo Tarrío Varela, «Literatura, nación y geografía. Espacios culturales en la Galicia contemporánea (1840-1936)», in Leonardo Romero Tobar, *op. cit.*, pp. 245-273.

Braulio Foz es uno de los personajes más curiosos e interesantes del siglo XIX, un romántico empedernido: luchador en la guerra de la Independencia, preso en Francia y exiliado después, profesor de latín y griego..., en fin, un personaje de auténtica leyenda. Leamos lo que nos dice sobre este proceso de desintegración de Aragón:

Porque conviene mucho que Aragón esté unido, que Aragón para este efecto sea un reino y un reino solo, y no tres provincias, que los aragoneses formen todos una sola familia, un cuerpo, con una sola cabeza. El nombre de Aragón suena muy alto en el mundo, y espanta a nuestros enemigos, que más de una vez han dicho que no se debía hablar de Aragón; que esto había acabado, etc. De modo que aunque no tuviésemos otra razón para unirnos, para decir Aragón, deberíamos hacerlo. Bien saben ellos por qué nos dividen, por qué quieren que dejemos el nombre de aragoneses, y que no recordemos nuestras antiguas glorias ni mentemos nuestros antiguos fueros y libertades. Bien lo saben sí; pero a nosotros nos toca, así como nos importa, ser siempre aragoneses, no dejarnos llevar de halagos y de aparentes favores en esas dos nuevas provincias con que han querido borrar la filiación de Zaragoza de todos los pueblos que comprenden. [...] Unámonos pues, aragoneses: seamos sólo siempre aragoneses: sea Zaragoza nuestra gran capital como ha sido siempre, y tengamos presentes los engaños y la astucia con que nos han desarmado otras veces para no caer en el mismo lazo¹.

Frente a la actitud reivindicativa del pasado aragonés de Braulio Foz, destacará la figura de Jerónimo Borao —o Gerónimo, como él firmaba—, otro personaje digno de un mayor conocimiento. Entre sus obras, se encuentra un *Diccionario de voces aragonesas*, que iniciará todo un larguísimo proceso de recuperación de términos procedentes del antiguo aragonés con el fin de que fueran reconocidos por la Real Academia Española e incluidos en el Diccionario oficial². Borao fue uno de

Allí encontramos: *El Idólatra de Galicia* (Santiago), *El Iris de Galicia* (A Coruña), *Revista de Galicia* (Santiago); en 1842, *El Emancipador Gallego* (Santiago), *La Situación de Galicia* (Santiago); en 1843, *El Centinela de Galicia* (A Coruña); en 1845, *El Porvenir: Revista de la Juventud Gallega* (Santiago), *La Aurora de Galicia* (Santiago), *El Fomento de Galicia* (A Coruña), etcétera.

1. Braulio Foz, *Eco de Aragón*, 9 de septiembre de 1840. Lo recoge Antonio Peiró en su libro *Aragonesismo* Zaragoza, Ibercaja, «Biblioteca Aragonesa de Cultura», 2003, p. 51. Por otra parte, el mismo autor comenta en otro lugar: «En 1838, senadores y diputados aragoneses pidieron al Gobierno español un mejor trato para el antiguo reino, recibiendo como respuesta que únicamente se reconocía la existencia de Huesca, Zaragoza y Teruel, por lo que el nombre de Aragón “debía relegarse y olvidarse por completo”» [Braulio Foz en el prólogo al V tomo de la *Historia de Aragón* de Antonio Sas, lo recoge Enrique Guillén Pardos, en su obra, *Aragón, Comunidad imaginada*, Zaragoza, Mira editores, 2001, p.51].
2. El proceso de acopio de voces de procedencia aragonesa con esa voluntad de aportar al acervo común español es viejo y se basa en la más elemental de las lógicas: si el aragonés es, como se defendía oficialmente, un dialecto del castellano o español, el corpus léxico que lo conforma deberá ser asumido por el diccionario oficial. Así ocurrió ya en la primera edición del mismo, el llamado *Diccionario de Autoridades* (1726-1739, en seis tomos), en el que aparecen unas mil seiscientas palabras de procedencia aragonesa, según el estudio y rastreo realizado por José Luis Aliaga (*El léxico aragonés en el «Diccionario de Autoridades»* (Real Academia Española), Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1994). Hubo, incluso, una comisión formada para ello, cosa que no ocurrió con otras comunidades, regiones o reinos. El caso es que el proceso no quedó ahí, sino que se abrió una tendencia a la recopilación de repertorios léxicos. El primero que habría que mencionar, aunque a manera de anticipo, ya que nada tiene que ver con este asunto, sería el famoso vocabulario incluido al final de su obra por Jerónimo

los colaboradores de la colección Biblioteca de Escritores Aragoneses, en la que publicó su mencionado diccionario y editó las poesías de Juan Francisco López del Plano (1880), con un extenso prólogo y también publicó un amplio estudio sobre Jerónimo Ximénez de Urrea y su novela *Clarisel de las Flores*¹.

Es curioso que en este momento surja la primera colección de textos aragoneses, con el propósito de aportar granos para hacer granero, aunque poco caso –como en otras cuestiones– se hizo a una iniciativa que se propuso desde una institución importante –la Diputación Provincial de Zaragoza–, pero como acción casi personal de un grupo de individuos que creyeron en lo que hacían y lucharon por sacar la empresa adelante. Sin embargo, en cuanto el interés y la inercia inicial concluyeron, se acabó también la colección. Como tantas veces, no hubo un proyecto transpersonal, por lo que todo terminó cuando las fuerzas decayeron. En resumidas cuentas, una docena de buenas ediciones, unos cuantos autores recuperados. Y suma y sigue. Con todo y sin embargo, el esfuerzo no dio el resultado esperado y la historia de la literatura española siguió escribiéndose sin incorporar las obras y a los autores editados. Es importante que nos detengamos un poco más en la mencionada Biblioteca de Escritores Aragoneses, porque supone el primer intento de editar en una colección un elenco de obras y de autores aragoneses para crear un acervo cultural propio. En 1875, la Diputación

de Blancas, pero ya en lo que nos ocupa ahora, será José Siesso de Bolea, cuyo *Vocabulario* (1715-1724) fue realizado, justamente, para la Real Academia Española y ha permanecido inédito hasta que ha sido publicado recientemente (*Borrador de un diccionario de voces aragonesas*, edición y estudio de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, Gara d'Edicions-Prensas Universitarias de Zaragoza-Institución «Fernando el Católico», 2008). A partir de este momento, encontramos varios intentos de recopilar voces y contribuir al gran Diccionario aragonés (uno de los objetivos del Estudio de Filología de Aragón, fundado en 1915): el anónimo *Diccionario aragonés* (de hacia 1803-1815, editado por Chesús Bernal y Francho Nagore, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 1999); Mariano Peralta, *Ensayo de diccionario aragones-castellano* (1836); Jerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas* (1859); Benito Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en La Litera* (1901 y 1903); Juan Moneva y Puyol, *Vocabulario de Aragón* (1922, hay edición reciente, a cargo de José Luis Aliaga, Zaragoza, Cuadernos de Jean-Joseph Saroïhandy, Prensas Universitarias de Zaragoza-Xordica Editorial, 2004) o José Pardo Asso, *Nuevo Diccionario Etimológico Aragonés* (1938). En 1901, incluso, los Juegos Florales de Zaragoza ofrecieron un premio dedicado a este tipo de trabajos y fueron varios los que concurren (el primero de los de Coll se debió a este evento). La guerra, evidentemente, cambió este escenario por completo, aunque prosiguió, de otra manera, el proceso. Vid. Societat Lingüística Aragonesa, «L'aragonès: l'angoixa d'una llengua mancada de planificació lingüística» (inédito). Existen, sin embargo, algunos antecedentes a este proceso lexicográfico iniciado en el siglo XVIII: uno es el poco conocido *Vocabulario del humanista*, de Juan Lorenzo Palmireno (Valencia, Pedro de Huete, 1569); el otro sería el *Índice donde se declaran algunos vocablos Aragoneses antiguos, que ay en las Coronaciones*, incluido en las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón* (publicado en 1641, pero terminado en 1583), que sería el primer repertorio de términos aragoneses, ya que incluye 209 entradas.

1. Jerónimo Borao, *Noticia de D. Jerónimo Jiménez de Urrea y de su novela caballeresca inédita D. Clarisel de las Flores*, Zaragoza, Imp. Calisto Ariño, 1866. Parte de esta novela (los 25 primeros capítulos de la primera parte) serían publicados pocos años después por José María Asensio y Toledo, *Primera parte del libro del invencible caballero Don Clarisel de las Flores y de Austrasia, escrito por Jerónimo de Urrea*, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1879.

Provincial zaragozana comienza la publicación de la colección dirigida por Tomás Ximénez de Embún, que publicó sus volúmenes en dos series: una «Histórica-doctrinal» que ofreció ediciones de la *Crónica* pinatense (o de San Juan de la Peña), de los *Progresos de la historia de Aragón* de Juan Francisco Andrés de Uztarroz y Diego José Dormer, de los *Comentarios* de Jerónimo de Blancas y del *Itinerario* del portugués Juan Bautista Labaña (o Lavaña), entre otros, y otra «literaria» que hizo imprimir las *Rimas* de Pedro Liñán de Rianza, las *Poesías* de fray Jerónimo de San José, el *Cancionero* de Pedro Manuel Ximénez de Urrea (1513), el *Diccionario aragonés* de Jerónimo Borao, las *Poesías* de Francisco López del Plano (un poeta del siglo XVIII que no desmerece en absoluto en el panorama de la historia literaria española de esa centuria, un «escritor que ha de hacer no débil juego en nuestra historia literaria»¹), la *Conquista de las islas Malucas* de Bartolomé Leonardo de Argensola y los manuscritos moriscos editados y traducidos por el arabista malagueño Francisco Guillén y Robles.

Pues bien, quedamos en que en el mismo momento en que, desde Madrid, se trabaja en la refundación de España, desde Aragón se lucha por la resistencia o por el reconocimiento. Pero, al mismo tiempo, se está produciendo otro fenómeno no menos curioso: Aragón, lo aragonés, se constituye en objeto de veneración romántica. La resistencia de Zaragoza ante las tropas napoleónicas, en los famosos Sitios, el Monasterio de Piedra, Bécquer, el Moncayo y el Monasterio de Veruela, con sus brujas y sus leyendas, la historia de Aragón, con episodios como La Campana de Huesca o la muerte del Justicia Juan de Lanuza, el mozo, fueron hitos románticos por excelencia; a lo largo del siglo XIX, se van acendrando nuevos tópicos: el rústico de buen corazón, franco y noble, el baturro, hasta llegar a la Virgen del Pilar, cuya coronación tuvo lugar en junio de 1905. Pero, incluso unos años antes, el polaco Jan Potocki puso Zaragoza de moda con su *Manuscrito encontrado en Zaragoza* (1804-1805), donde un oficial del ejército napoleónico encuentra esta miscelánea «española», pero no deja de ser curioso que sea en Zaragoza la ciudad donde lo encuentra².

El caso, en lo que nos ocupa, es que la construcción de la historia de la literatura española se realizó sin una definición previa de la lengua o las lenguas que la iban a componer y, así, se contemplaban textos aragoneses —o navarros, por ejemplo— cuando así interesaba, sin mencionar en muchas ocasiones su procedencia. Será el caso de la *Vida de Santa María Egipciaca*, *El libro de la infancia*

1. Jerónimo Borao, en «Biografía de D. Juan Francisco López del Plano», en Juan Francisco López del Plano, *Poesías selectas, en gran parte inéditas y ahora por primera vez colecionadas y precedidas de un prólogo por D. Jerónimo Borao y Clemente, publicadas por la Excma. Diputación Provincial, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1880, p. 13.*
2. Vid. Manuela Agudo Catalán, *El romanticismo en Aragón (1838-1854). Literatura, prensa y sociedad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.

y muerte de Jesús (o *Libre dels tres Reys*) o *El Cantar de Roncesvalles*, por no citar las copias de *El libro de Apolonio* o *El libro de Aleixandre*. Quizás, antes, habría que determinar las lenguas en que están escritas estas obras que, desde luego, no es el castellano. Las partes debían apoyar al todo y este todo era, ni más ni menos, que la construcción de la literatura nacional.

Algo parecido sucedió con la lengua. Tal era la obsesión por demostrar la antigüedad del castellano o español que se hizo ver que las llamadas *Glosas Emilianenses* constituían «el primer vagido de la lengua española»¹ y eran anteriores a la primera manifestación de cualquier otra lengua europea. El maestro Dámaso Alonso, en este caso, olvidó que estas glosas tienen poco de castellano y mucho más de aragonés —de navarroaragonés, para otros estudiosos— y algo de vascuence. No son, como también se ha pretendido, una coiné de las lenguas romances hispánicas, entre otras cosas porque no se puede acudir a este remedio cuando interesa y defender su castellanismo en otros momentos. Por si todo esto fuera poco, todavía tenemos a quienes defienden que se trata de escritos en dialecto riojano, una forma más de despistar y de marear la perdiz para no afrontar el gran error, que implica que habría que revisar la versión oficial de los *orígenes del español*². Wolf concluye que la lengua romance de las glosas es el aragonés y lo sustenta en las siguientes razones contundentes: 1.— Las glosas no presentan ningún rasgo específicamente castellano; 2.— no son riojanas; 3.— corresponden al área navarro-aragonesa, y 4.— están escritas en aragonés antiguo.

La teoría propugnada por Menéndez Pidal parte de una falsedad: la supuesta unidad lingüística en la Península Ibérica en el momento de la invasión árabe (711). José Manuel Blecua resume y asume la argumentación del maestro en lo que respecta al aragonés:

El aragonés dialectal nace al desgajarse la unidad lingüística por la presión castellana. Menéndez Pidal ha estudiado magistralmente este fenómeno. La antigua unidad lingüística de los visigodos, rota por la invasión árabe, vuelve a resquebrajarse con las innovaciones fonéticas de Castilla, más audaz y emprendedora que las demás regiones no dominadas. Mientras los mozárabes quedaban bloqueados en las regiones sometidas, sin poder evolucionar su lengua, León, Castilla y Aragón iniciaban la reconquista. Pero León y Aragón son regiones que muestran desde un principio una gran reacción al cambio lingüístico. [...] La corte aragonesa se nutrirá durante muchísimos años de elementos franceses y provenzales³.

1. Dámaso Alonso, «El primer vagido de nuestra lengua», in *Obras Completas, II. Estudios y ensayos sobre literatura*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 11-13.
2. Heinz Jürgen Wolf, *Las Glosas Emilianenses*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996. Sin entrar en la polémica sobre las lenguas de las famosas didascalías, considero definitivo este estudio. En sentido contrario, se situarían Miguel Ángel Muro Munilla y Claudio García Turza, en su preciosa edición (Logroño, Comunidad de La Rioja, 2006).
3. Jose Manuel Blecua, «La aportación del carácter aragonés a la literatura española», in *La vida como discurso*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1981, pp. 19-35, p. 19. [Publicado antes en el diario *Heraldo de Aragón*, el 12 de octubre de 1946].

La periodización de la historia de la literatura es una convención que también contiene grandes dosis de arbitrariedad, porque se basa en una serie limitada, concreta y previamente seleccionada de textos. Si estos cambian, cabría modificar los epígrafes de los periodos que los engloban. Tenemos varios ejemplos claros en la Edad Media (como la manida oposición mester de juglaría / mester de clerecía), pero podríamos proponer algún otro para la literatura contemporánea. Este asunto ha sido cuestionado por varios estudiosos; entre otros, recientemente por Juan Carlos Rodríguez, que comenta:

...lo único importante es mostrar cómo el *niño / espíritu* se ha mantenido siempre vivo, de un modo u otro, hasta plasmarse en su propio ser, en la realidad de su propia nación: el pueblo hebreo, el pueblo vasco, el pueblo catalán, etcétera. En la literatura española la evolución es clara: Edad Media (¿entre qué?), Renacimiento (¿de qué?), Siglo de Oro, Ilustración, etcétera [...]¹.

Así, si abrimos una historia de la literatura española del siglo XX, encontramos epígrafes como *Modernismo*, *La Generación del 98*, *La Generación del 14*, *La Generación del 27*, *La Generación del 36*, *La literatura de posguerra*... Estos marbetes plantearon ya en su momento algunos problemas: Baroja no se identificaba con la agrupación generacional; Idefonso Manuel Gil denostó la fecha que trataba de agrupar a quienes comenzaron a escribir en la Segunda República; el concepto de posguerra resulta tan ambiguo e impreciso que algún historiador lo ha prolongado hasta los años noventa². Frente a estos marbetes, en Aragón podrían proponerse otros bien distintos que nos remitieran a unos criterios específicos de periodización. Podrían ser: *Generación de 1908*, *Regeneracionismo*, *Costa, el costismo y el Grupo Talión*, *Grupo del Niké*, etc.³. Podríamos poner otros ejemplos. Quizás, uno de los más evidentes sería el paso del siglo XV al XVI, es decir, lo que tradicionalmente consideramos Renacimiento. Ya José Manuel Blecua observó que, en Aragón, los marbetes propios de la literatura española de este período no se avenían con la práctica artística del momento, dado que, en Aragón, no existe

1. Juan Carlos Rodríguez, «Las literaturas nacionales o el ombligo de los espíritus», in Leonardo Romero Tobar, *op. cit.*, pp. 63-108, p. 71.

2. José-Carlos Mainer Baqué, *De posguerra (1951-1990)*, Barcelona, Crítica, 1994.

3. Por ejemplo, en la antología de poesía del siglo XX que preparé hace unos años se incluye a veintidós poetas, que son los siguientes: Tomás Seral y Casas, Idefonso Manuel Gil, Guillermo Gúdel, Manuel Pinillos, Miguel Labordeta, Miguel Luesma, Fernando Ferreró, Rosendo Tello, Julio Antonio Gómez, José Antonio Labordeta, José Antonio Rey del Corral, Ana María Navales, Ignacio Prat, Ángel Guinda, José Luis Alegre Cudós, José Luis Rodríguez, José Luis Trisán, Joaquín Sánchez Vallés, Ángel Petisme, Alfredo Saldaña y Fernando Andú. Allí se agrupan creadores de muy diversas tendencias, periodos y estéticas, pero su clasificación no puede ajustarse, en rigor, a la típica periodización propia de la historia literaria española. Por ejemplo, los poetas que corresponden al grupo del Niké correspondería a diversas generaciones, desde Manuel Pinillos (1914) a José Antonio Rey del Corral (1939). Vid. Antonio Pérez Lasheras (ed.), *Poesía aragonesa contemporánea. Antología consultada*, Zaragoza, Mira editores, 1997.

apenas poesía petrarquista, ni seguidores de Boscán y Garcilaso hasta tardíamente. Se conocía e imitaba al Petrarca del *Cancionero* desde el siglo XV, sobre todo en la corte napolitana de Alfonso V el Magnánimo, donde poetas como Juan de Villalpando imitaron al poeta toscano y compusieron sonetos casi al mismo tiempo que el Marqués de Santillana. Sin embargo, en Aragón hubo una enorme eclosión de poesía en latín, que habría que analizar, no de manera aislada, como se ha hecho, sino paralelamente a la poesía en castellano y en catalán, ya que en ella se produjo un cultivo del petrarquismo que es, cronológicamente, anterior a Boscán y Garcilaso, quienes, como se sabe, comenzaron a escribir a la manera italiana a partir de 1526¹.

Si volvemos a la historia de la literatura española, cuando en la Edad Media se incluyen obras aragonesas —lo que ocurre en pocas ocasiones—, no se identifican los textos como aragoneses, pero tampoco interesa hacerlo. Se jugó con una curiosa teoría: el español surge en el momento en que se forma España como una coiné de las lenguas habladas en los diferentes reinos; las lenguas romances peninsulares darían lugar al español, lo cual es muy bonito, pero radicalmente falso. Lo que ocurrió fue, simplemente, la sustitución —la suplantación, en ocasiones— de las lenguas más locales —el astur-leonés o el navarro-aragonés— por otra lengua —el castellano—, con lo que las lenguas minoritarias se sumieron en una situación de marginalidad. Bien es verdad que, en Aragón, el proceso fue bastante natural: la incorporación de una dinastía castellana, la casa de Trastámara (o Trastámara), al trono de Aragón tras el Compromiso de Caspe (1412) provocó que poco a poco el castellano pasase a ser lengua «oficial» del reino y que las clases dominantes la adoptaran como propia, arrinconando el aragonés —cada vez más castellanizado, por cierto— a las clases populares, que siguieron hablando esta lengua, especialmente en el norte de Aragón y, sobre todo, en los valles pirenaicos, aunque el proceso no fue tan radical ni tan rápido como hasta ahora se nos indicaba. De esta manera, podemos encontrar poemas en aragonés en el siglo XVII, tomado como lengua vulgar, de forma similar al hablar rústico, que Ana Francisca Abarca de Bolea identifica en un poema con el sayagués, y no sólo en la montaña, sino en la misma Zaragoza, como muestra un villancico navideño de José Tafalla y Negrete, cuyo *Ramillite poético* se publicó en 1706, pero que incluye composiciones que corresponden a mediados del XVII².

1. José Manuel Blecua, «La aportación del carácter aragonés a la literatura española», en *La vida como discurso*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1981, pp. 19-35, p. 21.
2. Los poemas en aragonés de Ana Francisca Abarca de Bolea están reunidos en *Obra en aragonés*, Huesca, Consello da Fabla Aragonesa, 1980. Por su parte, publica otros Jesús Vázquez Obrador, en «Poesías en aragonés de la Palestra Numerosa Austriaca (Huesca, 1650): estudio lingüístico», *Alazet*, 0 (1988), pp. 153-190. Sobre Tafalla, a la espera de la edición que prepara Rosario Juste, vid. la tesis de esta autora que, con el título de *Estudio y edición de la obra de José Tafalla* y dirigida por la profesora Aurora Egido, se leyó en la Universidad de Zaragoza en octubre de 1991, en 3 tomos.

El caso es que se aceptó «la tesis castellanista propugnada por la escuela filológica castellana»¹. A pesar de la negación de Dámaso Alonso a las acusaciones de filólogos extranjeros, como Guido Errante, la historia literaria española fue construyéndose sobre una síntesis entre el «nacionalismo castellanista» de Menéndez Pidal y el «nacionalismo religioso» de Dámaso Alonso, unidos ambos a «la obsesión por el hecho de que la lengua castellana fuera la primera “creadora” en cualquier género literario en el conglomerado europeo medieval»².

En fin, Aragón entra en el siglo XX con muchos problemas planteados pero no resueltos y que, todavía hoy, siguen sin resolverse, pero, además, con la diferencia con respecto a otras nacionalidades, de un intento de la mayoría de la clase dirigente de olvidar el pasado histórico y volcarse en una nueva realidad social y política, ayudada, en gran medida, por una cierta pujanza económica, promovida por el cultivo de la remolacha, la industria alcoholera y las explotaciones mineras. Esta entrada en la última centuria de la contemporaneidad tiene como preámbulo muy concreto un acontecimiento internacional: la Exposición Hispano-Francesa de 1908, celebrada en Zaragoza como un auténtico ejercicio de reconciliación con el país vecino a un siglo justo de la invasión napoleónica y de los famosos sitios de Zaragoza, un intento de restañar la herida abierta que enfrentaba a Aragón con su principal fuente de influencia a lo largo de la historia: Francia. Y así se representó, con la visita a la ciudad de Zaragoza del rey Alfonso XIII y del Presidente de la II República Francesa, Armand Fallières. La ciudad ganó –además de mayor presencia internacional– nuevos espacios para un crecimiento razonable y una serie de magníficos edificios públicos de peculiar factura y curioso estilo (que mezclaba el clásico estilo aragonés, con el neomudéjar y elementos modernistas).

Literariamente, también podríamos hablar de una generación de 1908, en la que se mezclan la estética modernista con el regeneracionismo. Hay un cierto esplendor en las artes, desde la arquitectura, con Ricardo Magdalena o Félix Navarro, a la pintura, o la literatura y el periodismo, aglutinados en torno a la segunda aparición de la revista *Aragón*, dirigida por Eduardo Ibarra, por no decir la ciencia con el único Premio Nobel de Medicina español (ya que Severo Ochoa lo fue por Estados Unidos), Santiago Ramón y Cajal, muy presente en la vida social y cultural aragonesa.

Pero recordemos también la impronta que va a tener una figura excepcional: Joaquín Costa, cuya influencia afectará no sólo a sus seguidores, sino también a sus detractores, hasta el punto de que el costismo se constituirá en un auténtico

1. Leonardo Romero Tobar, *La literatura en su historia*, Madrid, Arco-Libros, 2006, p. 200.

2. Juan Carlos Rodríguez, art. cit., p. 92.

movimiento de regeneración política y de pensamiento, una nueva forma de pensar y de actuar; de ahí que la figura de Costa haya sido tan asiduamente manipulada por unos y por otros¹. Sobre todo, en el aspecto literario, conviene destacar la impronta literaria de «El León de Graus», que ya estudiara y editara parcialmente Agustín Sánchez Vidal, pero también la figura, desdibujada y curiosa, de quien llegara a ser alcalde de su ciudad, Huesca, Manuel Bescós Almudévar, «Silvio Kossti»².

Con todos estos antecedentes, el Aragón contemporáneo se presenta ante el futuro como una asignatura pendiente, que los políticos y ciertas clases dirigentes se han empeñado y se empeñan en traspapelar y olvidar, sin abordar nunca sus problemas identitarios recurrentes por considerarlos anticuados y «decimonónicos», propios de un nacionalismo que las clases dirigentes de Aragón (tan proclives al poder central) han visto siempre con malos ojos. «Hay que incidir en lo que nos une y no en lo que nos separa», repiten una y otra vez quienes no saben o no han querido saber que, muchas veces, lo que nos une ha sido impuesto a la fuerza (como el derecho castellano o la historia unilateralmente concebida como historia de España) y lo que dicen nos separa es, sencillamente, la historia. Pero podemos seguir sin decir nada, viendo y leyendo cómo se habla y se escribe de reyes catalanes, se reordenan los monarcas de acuerdo a su pertenencia a la Casa de Barcelona o se rescribe la historia de Aragón prescindiendo, justamente, de Aragón³.

Y es que Aragón ha sufrido, a lo largo de la historia, un proceso de vaciado conceptual. No se trata del típico sentimiento de abandono o de olvido que suscita el tradicional victimismo, sino de otra cuestión más profunda, peligrosa y sistemática, en la que, por otra parte, han participado tanto los de un lado como los del otro, la derecha como la izquierda, los de fuera como los de dentro, y que, además, ha provocado el rechazo de gran parte de la población ante cualquier reivindicación de corte aragonesista.

La época contemporánea y su literatura se abren en Aragón con una serie de problemas aún no resueltos, problemas que pueden resumirse en uno solo: la falta

-
1. Vid. Eloy Fernández Clemente, *Costa y Aragón*, Zaragoza, 1978, y *Estudios sobre Joaquín Costa*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989; José Domingo Dueñas, *Costismo y anarquismo en las letras aragonesas. El grupo Talión (Sambancat, Aláiz, Acín, Bel, Maurín)*, Zaragoza, Publicaciones Rolde de Estudios Aragoneses, 2000.
 2. Joaquín Costa, *Justo de Valdediós*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1981, y Manuel Bescós Almudévar, «Silvio Kossti», *Las tardes del sanatorio*, Zaragoza, Guara, 1981, y *Epigramas*, Huesca, La Val d'Onsera, 1999. Sobre la relación entre ambos personajes, vid. G. J. G. Cheyne (ed.), *Confidencias políticas y personales. Epistolario J. Costa-M. Bescós*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979.
 3. Enrique Guillén (2001) recoge reflexiones muy curiosas al respecto sobre este proceso de «desconceptualización» del que venimos hablando.

de reconocimiento. De esta manera, llegamos al momento presente, sin una ley de lenguas que proteja las que se hablan o se han hablado en Aragón, que no son cooficiales ni siquiera donde siguen siendo las de uso común para la mayoría de la población. Por lo tanto, es necesario que se legisle sobre el uso del aragonés y el catalán en Aragón, pero resulta difícil desde el momento en que un sector de la sociedad no reconoce estas lenguas ni las asimila a su raíz común (es el caso del catalán hablado en Aragón).

Lo curioso de todo es que, aun no sabiendo en qué se basa su esencia, cualquier aragonés reacciona con contundencia cuando le niegan su ser. Tenemos infinidad de testimonios y todos, por muy lejos que estén de su tierra, siempre declaran que algo inmaterial que no son capaces de describir les hace sentirse aragoneses, sentir como aragoneses, y pensar de acuerdo con otros aragoneses¹.

En el pasado siglo XX, las contradicciones de la literatura aragonesa se han acentuado hasta extremos insospechados. Por un lado, a principios de siglo, se normalizó bastante la escritura en aragonés, en las distintas modalidades dialectales, e, incluso, se llegó a solicitar un proceso de unificación, una coiné, que ayudara a la formación de una lengua normalizada². Se continuó en la Segunda república, donde se trató de normalizar políticamente las peculiaridades de Aragón, pero no llegó a aprobarse el llamado Estatuto de Caspe, de 1936. El franquismo, como en tantas cosas, rompió todo atisbo de esperanza. A finales de los años sesenta, comienza un movimiento de reivindicación del aragonés y en los setenta nace el

-
1. Voy a poner unos cuantos ejemplos sacados del libro de Antón Castro *Vidas de cine* (Zaragoza, Ibercaja, «Biblioteca Aragonesa de Cultura», 2002), formado por varias entrevistas realizadas a aragoneses relacionados con el llamado séptimo arte, por lo que se trata de gentes que, en su mayor parte, han tenido que hacer su carrera fuera de Aragón: «He recorrido cientos de países pero conmigo va una sombra que se llama Aragón y que me ha sostenido a menudo. Para mí es esencial ser y sentirme aragonés: lo llevo dentro como llevo el mar y la pulsión de la escritura. Tengo que escribir porque algo en el estómago me está molestando.» [Julio Alejandro de Castro, p. 52]; «...siempre he creído que dentro de mí va un aragonés constante. Terco. Don Santiago Ramón y Cajal era como un espejo de virtudes y defectos aragoneses: poseía una enorme voluntad y la tozudez tan nuestra, dedicación y sacrificio.» [José María Forqué, p. 65]; «Me siento aragonés, no aragonesista porque no soy nacionalista. Nada. Pero mi idea de Aragón es peculiar: me duele la imagen folclórica que tenemos. Cuando veo las fiestas del Pilar, la jota, el cachirulo, todo eso, me parece bien como cosa lúdica que se dice ahora, pero Aragón es mucho más que eso. Nuestra historia es muy superior a esos tópicos. Nosotros hemos sido una especie de reino unido, un estado federalista que ha respetado la identidad de Cataluña –los catalanes entraron en Atenas al grito de ‘Aragón, Aragón’–, de Valencia, de Mallorca, de Nápoles y Sicilia, pero la última es que la grandeza de Aragón ni se estudie ni se difunda ni se explique. El aragonés ha perdido el respeto a su propia tierra o está enamorado de aspectos demasiado menores, poco ambiciosos o trascendentes, de ella.» [José Luis Borao, p. 76]; «Aquí sentimos vergüenza de lo propio, de lo nuestro. Esta tierra está reflejada en su propia danza: la jota se baila sola, por separado, a pique, a ver si puedo bailar más alto que tú; la sardana se baila al mismo ritmo, de modo sencillo, de la mano, con paso lento y dulce.» [Eugenio Monesma, p. 158].
 2. José Luis Aliaga Jiménez y María Luisa Arnal Purroy, *Textos lexicográficos de Benito Coll (1902-1903) presentados al «estudio de Filología de Aragón»*. Edición y estudio, Zaragoza, Libros Pórtico, 1999.

Consello d'A Fbla Aragonesa (1976) que, de la mano de Francho Nagore, realizó su normalización. Con la llegada de la democracia, en la transición, hubo un fuerte movimiento reivindicativo de recuperación de la identidad, de la historia, de la cultura, del Derecho –una de las más peculiares señas de identidad aragonesa–. En este aspecto, la labor realizada por *Andalán*, donde un grupo de intelectuales luchó por dignificar la comunidad, fue muy importante. Son muchos quienes participaron de esta empresa, ideada desde Teruel, por Eloy Fernández Clemente y José Antonio Labordeta. Sin embargo, la publicación comenzó a andar en Zaragoza, en 1972. Hubo en *Andalán* muchas reivindicaciones, entre ellas muchas también literarias¹, ya que *Andalán* mantuvo, incluso, una sección denominada «Galeradas» destinada a dar a conocer autores, principalmente aragoneses, donde se mostraba una mínima antología de su obra y una breve nota biobibliográfica. Lo cierto es que la dedicación literaria de esta revista se orientó sobre todo a lo contemporáneo, pero también hubo alguna reivindicación «histórica».

La labor de *Andalán* fue continuada por otras publicaciones de corte aragonesista, entre las que destaca la revista *Rolde* que, con una periodicidad variable, pero trimestral desde hace tiempo y con mayor estabilidad, viene publicándose desde 1977. *Rolde* es una revista cultural de recorrido amplio e intereses muy variados: en sus páginas han aparecido obras de creadores (poetas, narradores, artistas plásticos, fotógrafos...) de todas las generaciones (en poesía, por ejemplo, desde Ildefonso Manuel Gil –nacido en Paniza, en 1912 y muerto en Zaragoza, en 2003– hasta Ignacio Escuin –Teruel, 1981); en ella se ha prestado especial atención a la historia, la geografía, el derecho, la lexicografía, la toponimia, la botánica, la medicina, la arquitectura, el cine, el arte, las artes populares, la antropología, la etnología, la música, la hidrología, la ecología o la zoología aragoneses. Esta publicación ha abierto sus páginas a jóvenes, creadores o estudiosos. Además ha mantenido una línea editorial constante de libros firmados por el *Rolde de Estudios Aragoneses* (REA).

Una de las características propias del REA como editorial es la atención a la edición de facsimiles (la biblioteca del pobre, que decía un antiguo profesor mío). Entre los facsimiles reproducidos por el REA podemos citar los de carácter histórico: *Discursos políticos*, de Diego Iosef Dormer (1989); *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años 1590-1591*, de Lupercio Leonardo de Argensola (1991); *Reseña histórico-política del antiguo Reino de Aragón*, de Manuel Lasala (1993); *Compendio de la historia de Aragón y Zaragoza*, de Rafael Fuster (1994); *Idea del gobierno y fueros de Aragón*, de Braulio Foz (1997); *Columna de luz, que por el desierto de los Pirineos guía a los devotos del santo anacoreta, confesor y abad Sr. S. Victorían para saber dónde descansan sus sagrados huesos*, de Joseph Las Heras (1998), o las *Memorias*, de Palafox.

1. Vid. Carlos Forcadell (ed.), *Los espejos de la memoria: Andalán, 1972-1987*, Zaragoza, Ibercaja, 1998.

Desde la perspectiva de la creación literaria, hay también una serie de títulos que prestigian el catálogo del REA; entre ellos, podemos citar las ediciones de Ramón J. Sender, *Literatura y periodismo de los años veinte*, una antología de textos periodísticos del escritor de Chalamera, realizada por el profesor Domingo Dueñas (1992), la edición de *Ácromos*, un libro de poemas de Fernando Ferreró (1994); *Por no decir adiós*, de Ildefonso-Manuel Gil (2003), que eligió esta editorial para publicar una de sus últimas obras poéticas; *Mensaje a Laura*, de Carlos Eugenio Baylín (2004), una recuperación de este extraño y poco prodigado poeta zaragozano, en edición realizada por quien suscribe estas líneas; *Poesías*, de José Ramón Arana (2006), toda una recuperación de un escritor del que se conocían novelas y cuentos pero no poemas, en edición de Javier Barreiro, que incluye estudios de Eloy Fernández Clemente y de Alejandro Díez Torre. La última publicación de poesía es una pequeña antología de un joven grupo zaragozano: *Ocultación transitoria. (Fotografía poética del grupo Eclipse)*, en selección de Ignacio Escuin y que incluye un prólogo mío. Como curiosidad en la publicación de textos literarios, habría que citar la traducción al aragonés de un texto de Javier Tomeo, con el título de *Istorias mínimas* (2003).

En nuestros días, a comienzos del siglo XXI, la situación no puede ser más patética. El aragonés no sólo no tiene una normalización aceptada comúnmente por los especialistas y por los hablantes, sino que se encuentra más dividido que nunca: ha surgido la autodenominada Academia de l'Aragonés, no reconocida oficialmente, sigue vigente el Consello d'A Fabla Aragonesa e, incluso, tenemos una Societat de Lingüística Aragonesa. Defienden grafías distintas y diferentes concepciones sobre una lengua cuyos hablantes patrimoniales se reducen a unos pocos miles y está en serio peligro de extinción.

Es evidente que a este estado de cosas se ha llegado por la impericia –por no decir nulidad– de los políticos aragoneses. O quizás se trate de algo pensado y pautado, como se ha apuntado solapadamente. Algo que comenzó en los primeros años ochenta y que tiene, incluso, sus «autores intelectuales».

La situación del catalán en Aragón no resulta mejor, ya que ha empeorado en los últimos años, a pesar de que parecía que se habían solucionado muchos de los problemas con la impartición de clases de esta lengua en los pueblos donde se hablaba. El problema viene ahora por la contestación de parte de los hablantes, que no reconocen hablar catalán, ni siquiera aceptan hablar una modalidad dialectal propia de esta lengua, y prefieren denominarla «aragonés oriental», cuando no especifican una lengua para cada pueblo o comarca. Existe, incluso, una asociación denominada No Hablamos Catalán. Así las cosas, es realmente difícil hacer nada.

Con todo, algunos escritores aragoneses en catalán participan en la actividad *Iniciación a la lectura*, que, desde hace muchos años viene realizando la Consejería

de Educación del Gobierno de Aragón, bajo la dirección de Ramón Acín en la literatura en castellano. Mario Sasot hace lo propio con la literatura aragonesa en catalán. Con ello se consigue que los escritores hablen con los alumnos y que estos lean y preparen los textos para debatir con los autores. Por otra parte, desde 1989, se imparten clases de catalán en los centros escolares de la zona catalonoparlante, cosa que no sucede con el aragonés, que solo dispone de clases optativas y fuera del programa escolar en unos cuantos centros del Alto Aragón.

Con la literatura en castellano tampoco estamos para echar cohetes. Desde comienzos de esta década (2003), ha surgido una Asociación Aragonesa de Escritores, que, lejos de unir a los escritores aragoneses, lo que ha hecho ha sido segregarse aún más, puesto que nació con el propósito de recabar de las instituciones subvenciones, prebendas y poder. El caso es que media docena de autores (no siempre de valía) tratan de hacerse con toda la representación de la literatura, en nombre de una centena de «escritores»: proponen temas y conferenciantes para charlas en los pueblos, centenarios, celebraciones, jurados de premios, asesoran a los ayuntamientos, pregonan homenajes, etc. Incluso, en la Feria del Libro de Zaragoza es esta asociación la que decide los escritores invitados para la firma de libros o fue ella la que dictaminó, ante la apatía oficial, que se dedicara el evento a la novela histórica y que el Ayuntamiento de la ciudad dotara espléndidamente un premio a la que consideran la mejor novela histórica ya publicada. En fin, si decimos que en dicha asociación no están incluidos Javier Tomeo, Ignacio Martínez de Pisón, Soledad Puértolas, José María Conget, José María Latorre, José Antonio Labordeta, Antón Castro, Félix Romeo, Ismael Grasa, Eva Puyó, Ángela Labordeta, Rodolfo Notivol, Daniel Gascón, Alfredo Saldaña, José Luis Rodríguez, José Luis Trisán..., por citar algunos nombres, creo que se podrá observar que lo que se ha pretendido es, justamente, una sociedad cuyo propósito es esquilmar a las instituciones y ocupar un espacio cultural y político que impida fluir la verdadera literatura y que ciertos autores no estén donde deberían estar. Pero la literatura auténtica no precisa de subvenciones.

Más que detenernos en los frutos de la literatura aragonesa —que los hay, y no deben reducirse a los consabidos Benjamín Jarnés y Ramón J. Sender, entre los ya fallecidos, y Javier Tomeo, Soledad Puértolas o Ignacio Martínez de Pisón, entre los vivos—, hay que hacer referencia a algo que ha sido llamativo y muy curioso: la obsesión por buscar un carácter, una caracterización, de la literatura escrita por aragoneses. En ocasiones, incluso, negando la existencia de una literatura aragonesa, pero sí reconociendo la permanencia —la persistencia, podríamos decir— de un carácter aragonés, que es señero como «aportación» a la literatura española. Así, personalidades de la talla del mencionado Sender, Joaquín Costa, Manuel Alvar o el mismo José Manuel Blecua han reivindicado una forma específica de ser y de

hacer literatura. Pocas veces, sin embargo, se ha reparado en que la existencia de un carácter, de una especificidad, es el principio y la base de la reivindicación de la existencia de una identidad y, por consiguiente, de una literatura propia.

Si prescindimos de Francisco de Sayas Rabanera y Ortubia, cuyo «Discurso sobre la poesía aragonesa» puede considerarse el primer esbozo de historia literaria aragonesa¹, o el *Aganipe de los cisnes aragoneses*, de Juan Francisco Andrés de Uztarroz², ambos en el siglo XVII, creo que es en el siglo XIX cuando comienza a hablarse de este carácter y, de nuevo, nos encontramos con las figuras de Braulio Foz y Jerónimo Borao. El primero, ya en 1840, defendía la existencia de una *escuela poética aragonesa*, el segundo la cuestiona:

No arredró a D. Braulio Foz, el cual en un periódico literario de Zaragoza [*La Aurora*] publicó en 1840 dos artículos bajo el título de *Escuela poética aragonesa*; pero la verdad es que no penetró verdaderamente en la materia ni dijo en ella nada nuevo: después en el tomo IV de la que podemos llamar su *Historia de Aragón* afirmó que los Argensola «hallaron ya formada la escuela aragonesa, la cual se puede afirmar que nunca debió nada a otra.» El erudito catedrático Sr. Fernández y González trató de *La Crítica desde Luzán hasta nuestros días* y, después de honrar a Zaragoza concediéndola aparejo y disposición para las artes, dice que allí, bajo los auspicios de los Argensola, pareció echarse a principios del siglo XVII la simiente de una crítica razonada y sería apartada de las voluntariedades y caprichos del vulgo y que la escuela aragonesa tiene un clasicismo más latino que griego y marcadas tendencias filosóficas: también puede verse todo lo que con esto tenga relación en la gran *Historia de la literatura española* de D. José Amador de los Ríos³.

Sin embargo, un poco más adelante, reafirma la existencia de unos rasgos comunes a los literatos aragoneses:

...en Aragón ha habido una natural tendencia a cultivar aquellos géneros poéticos que piden reflexión y estudio y que no están obligados a esa gran dosis poética, tan de nuestro personal agrado, que campea por ejemplo en los poetas andaluces. Por eso el género didáctico, tanto en la prosa como en el verso, y por su analogía, los géneros satírico y descriptivo, ofrecen mejores modelos que la lírica pura en la literatura aragonesa.⁴

Haremos este breve recorrido sobre la definición del carácter literario aragonés con Juan Domínguez Lasierra, que ha rastreado este concepto⁵.

Para Guillermo Díaz-Plaja, la literatura aragonesa se caracteriza por «una premura enjundiosa de pensamiento, brevedad esquinada, simplicidad tozuda. [...] La energía de esa dicción aragonesa acusa bien la reciedumbre de la gente y su

1. Lo publicó José Manuel Blecua en *Archivo de Filología Aragonesa*, I (1945).

2. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la Fama*, Ámsterdam, 1781 (Zaragoza, Tip. Comas Hnos., 1890).

3. Jerónimo Borao, prólogo a J. Francisco del Plano, *op. cit.*, p. 23n.

4. *Ibid.*, p. 24.

5. Juan Domínguez Lasierra, «El carácter aragonés en la literatura», en *Turia*, 11 (1989), pp. 163-177. Hago un seguimiento de este aspecto en mi libro *La literatura del reino de Aragón hasta el siglo XVI*, Zaragoza, Ibercaja, «Biblioteca Aragonesa de Cultura», 2003, pp. 28-31.

univocidad. [...] No sabe de ironías [...]; habla de una tensión rotunda de la verdad¹. Para José Gella Iturriaga: lealtad, firmeza, religiosidad, valor y acometividad, cordura, patriotismo y franqueza la definen². Por su parte, Juan Moneva caracterizó al ser aragonés con cuatro rasgos: apego a la lógica, amor a la verdad, respeto al derecho y afirmación de la libertad. Manuel Alvar concluye que es Aragón la región que da un aspecto más universal a sus ingenios y que en lo aragonés hay, sobre todo, y fundamentalmente, un criterio pragmático de la vida, de ahí el dogmatismo, el valor didáctico del arte aragonés. Joaquín Costa afirmaba que existía un *estilo aragonés*, vivo, conciso, sentencioso y enérgico, más amigo de concentrar diversos conceptos en una frase que de comentarlos y diluirlos, poco amigo de retórica y de amplificaciones, más atento a la profundidad de pensamiento que a la naturalidad y a la transparencia de las formas.

José Manuel Blecua³, que cuestiona la existencia de una literatura aragonesa reduciéndola a la escrita en aragonés, trata, sin embargo, de determinarla y de apuntar sus características en su famoso trabajo «La aportación del carácter aragonés a la literatura española». La idea, puede aducirse, es que se defiende la existencia de un carácter aragonés y no de una literatura aragonesa, con lo que entraríamos en una nueva contradicción. Si existe el carácter aragonés, lógicamente, podríamos considerar literatura aragonesa aquella que participa de dicho carácter. Domínguez Lasierra lo resume con acierto:

[Se trata de] la primera y más profundizadora visión general sobre el tema que nos ocupa. Su interés era doble: por una parte, por los datos que ofrecía para la historia de la literatura en Aragón; por otro, por el análisis caracteriológico que allí se hace de los escritores aragoneses al estudiar los rasgos esenciales de nuestra literatura, la manera en que Aragón ha contribuido a formar la gran historia de la literatura española, es decir, lo que los aragoneses han aportado como original y autóctono a esa literatura.

[...] el aragonés carece de imaginación. Nuestra psicología es poco lírica [...].

Al lado del amor al canon hay que poner el amor al dato concreto, a la exactitud. [...] Esto se debe [...] a la incapacidad aragonesa para la invención, para la mentira artística. Es proverbial la franqueza aragonesa. Pero la franqueza [...] significa carencia de lirismo, falta de inventiva. [...] El amor a la didáctica, a lo ejemplar y a lo ético es el resultado de todo lo anterior [...]. Al carecer de imaginación [...], el aragonés sentirá un gran apego por la realidad. [...] De ahí derivan la mesura y la elegancia en el decir. El aragonés tiende a la contención y a la claridad por su manera objetiva de ver el mundo.

El traspase de la realidad es —según Blecua— otra de las notas que caracterizan la cultura aragonesa. El abrir un boquete a lo real y ver lo que hay detrás [...]. Al faltarle la potencia imaginativa [...], el aragonés acudirá al ingenio. Lo ingenioso se opondrá a lo ornamental. [...]

Concluye Blecua señalando otra de las notas características de la literatura aragonesa: su desprecio por lo vulgar, la ausencia de lo popular [...].

1. Guillermo Díaz-Plaja, *España en su literatura*, Estella, Salvat, 1969.

2. José Gella Iturriaga, prólogo a su edición de *Romancero aragonés. Quinientos romances históricos, histórico-legendarios, líricos, novelescos y religiosos*, Zaragoza, CAI, 1972.

3. Jose Manuel Blecua, art. cit.

En resumen, carencia de imaginación (psicología poco lírica, amor al canon, a la norma; apego al dato concreto, a la exactitud); amor a la didáctica, a lo ejemplar, a lo ético; objetivismo, contención y claridad en la manera de ver el mundo, medida y elegancia en el decir; visión implacable de la realidad; agudeza de ingenio y desprecio por lo vulgar, ausencia de lo popular, son los rasgos que a juicio del profesor Blecua caracterizan al aragonés y trascienden a su literatura¹.

A todo ello, podemos aducir que se ajustaría a la perfección a la mayor parte de la literatura aragonesa del siglo XVII, pero que es difícilmente aplicable, por ejemplo, a la literatura aragonesa del siglo XX, por lo menos a la mayor parte de su poesía, caracterizada, más bien y al contrario, por no ajustarse al canon y, por consiguiente, a su marginalidad. Piénsese, por ejemplo, en el paradigmático ejemplo de Miguel Labordeta, un poeta que merecería estar entre los mejores de la generación del medio siglo y que, sin embargo, todavía es raro encontrarlo incluido en alguna antología. Por otra parte —y esto me parece más importante para lo que aquí tratamos— todo esto no vale para la literatura medieval.

Por su parte, Manuel Alvar en *Aragón. Literatura y ser histórico* (1976)² se propone llegar a conocer la idiosincrasia aragonesa a partir de su literatura. Sus conclusiones son muy similares a las del profesor José Manuel Blecua y caracterizan las prácticas literarias surgidas en Aragón³:

el carácter moral, la ponderación, el equilibrio barroco, la morigeración romántica, la agudeza de conceptos, el recato, el didactismo, el sentido histórico de respeto a la verdad y a la norma jurídica, el buen gusto, la universalidad frente al localismo...

Concluamos estas ya largas citas con unas palabras de Francisco Ynduráin, fechadas en abril de 1971 y referidas a la labor de la Institución Fernando el Católico en su colección «San Jorge», con respecto a la poesía:

Tan buenos comienzos son garantía suficiente para augurar una dilatada y brillante vida a la colección, que puede llegar a ser un corpus representativo de la *poesía aragonesa contemporánea* [...]. No he de enumerar poetas y obras —es asunto de una tesis en marcha—, pero patente está la existencia de una verdadera escuela zaragozana de lírica, en mi entender no inferior a la de cualquier otra época, con personalidad marcada, sin perjuicio de margen sobrado para la expresión diversa de muchas individualidades. Dicho sea con paz de la *Aganipe de cisnes aragoneses*. A lo largo de treinta años corridos he podido asistir al despertar poético en Zaragoza, y he visto cómo lo que aquí se escribe, se edita o se comunica por otro medio, como el del canto, los grupos y revistas más o menos efímeros, y la recepción de un público

1. Domínguez Lasierra, art. cit., p. 172-175.
2. Manuel Alvar, *Aragón. Literatura y ser histórico*, Zaragoza, Pórtico, 1976.
3. Domínguez Lasierra, art. cit., p. 176. Por no seguir con una nómina interminable. Ramón J. Sender se muestra poco favorable («Sobre poesía aragonesa», *Heraldo de Aragón*, 12 octubre 1977), al igual que Manuel Pinillos, para quien «la poesía aragonesa apenas si existe», aunque sí trata de caracterizarla. Luciano Gracia considera que «nuestra lírica arrastra como constantes la reciedumbre de la tierra, el pesimismo y el valor existencial» (opiniones recogidas por Ana María Navales (ed.), *Antología de la poesía aragonesa contemporánea*, Zaragoza, Librería General, colec. «Aragón», 1978, p. 11, y reproducidas por María Teresa González Plumed, «La poesía metafísica de Miguel Luesma Castán», *Cuadernos de Aragón*, 20 (1987), p. 156).

restringido, pero entusiasta, todo ello en conjunto abonan mis anteriores afirmaciones. Y eso sin contar, que habría de hacerse, con los poetas zaragozanos y aragoneses de nación, pero que viven y escriben fuera¹.

En fin, toca ir concluyendo. Se comenta con cierta frecuencia que no se puede hablar de literatura aragonesa, sino, en todo caso, de carácter aragonés. Creo que se trata de una incongruencia más, entre otras cosas porque, como hemos visto, muchos de los textos de la literatura aragonesa no están incluidos en la literatura española, al no estar escritos en castellano. En todo caso, la única manera de recuperar la unidad sería concebirlos en un conjunto que, en su mayor parte, será, a su vez, subconjunto de la literatura española, pero no en su totalidad. De esta forma, podremos reconocer y analizar los textos producidos en Aragón o por aragoneses a lo largo de la historia en las diversas lenguas en las que se han expresado. Hablaremos de literatura aragonesa a sabiendas de la posible polémica que el empleo del sintagma puede comportar. Y no de otra manera podría titularse, so pena de caer en nuevas y más profundas contradicciones. No es mi función delimitar el carácter de la «literatura aragonesa», tampoco lo pretendo. El marbete es polémico si se quiere polemizar inútilmente. De otra manera, es perfectamente comprensible. En la Edad Media la adscripción de autores y obras a la Literatura aragonesa es, hasta cierto punto, obligada, en la Edad Moderna (sobre todo en los siglos XVI y XVII), necesaria y, en la Edad Contemporánea, conveniente por cuanto daría cuenta de un fenómeno mucho más rico y plural de lo que el canon nos ofrece. Igual que existen antologías y estudios críticos de y sobre la literatura andaluza o extremeña².

Aragón es una comunidad con sentimiento de culpa, una identidad acomplexada, que lucha por deshacerse y diluirse pero que, si es cuestionada, reacciona con firmeza, con violencia incluso.

La literatura, en Aragón, se ha visto sometida a las mismas influencias que el resto de las manifestaciones sociales o culturales, es decir: a un vaciado conceptual. Evidentemente, este proceso no es de ahora, sino que se repite a lo largo de la historia. Pensemos, por ejemplo, en la literatura medieval. Pocos son los textos aragoneses que han pasado a la historia de la literatura española, y los que se mencionan aparecen, en muchas ocasiones, en una segunda fila. Y es que la historia de la literatura española se ha realizado desde el punto de vista castellano, dando predilección a los textos castellanos y, en ocasiones, ignorando los de procedencia

1. Franciso Ynduráin, prólogo a Miguel Luesma, *En el lento morir del planeta* (1972), recogido en *Acordes para andar por un planeta vivo* (1979, 43). El subrayado es mío. No conozco la tesis doctoral de la que habla Ynduráin, ni creo llegara a realizarse, pero considero que muestra el interés por el tema que hoy nos ocupa.
2. Vid., por ejemplo, Fernando Ortiz, *Introducción a la poesía andaluza contemporánea*, Sevilla, Calle del aire, 1981; Francisco Ruiz Noguera, «Sobre la nueva poesía andaluza», *Turia*, 11 (1989), pp. 53-56.

aragonesa –o leonesa, o Navarra– o silenciando su procedencia. Esto ha proporcionado múltiples contradicciones y muchas confusiones, como la típica división entre mester de juglaría y mester de clerecía, que no funciona en Aragón; ya que en Aragón dominó la influencia provenzal. Así, bellísimos poemas como *Razón feita d'amor* o *La siesta de abril*, como también se ha denominado, no forman parte del núcleo esencial, del pequeño corpus de textos con los que se explica la literatura «española» de la Edad Media. Y ello, sencillamente, porque no se aviene al discurso –o decurso– previo que ha dominado en la historia literaria española. No hay didactismo, no hay cuaderna vía, ni tetrásforo monorrímo, no hay presencia religiosa aparente... En fin, no se aviene a una «tradición» que parece haberse constituido previamente a los textos, sintéticamente y no analíticamente.

Concluiremos ya este trabajo como empezamos: la Edad Contemporánea ha realizado un gran esfuerzo por deconstruir Aragón; para desentrañar sus misterios, para realizar su seguimiento, su historia –social, política o literaria– era preciso primero conocer cómo se ha ido forjando un concepto que se ha adelgazado hasta decir muy poco, casi nada, a mucha gente. Pero los hechos, los datos, los textos son siempre tozudos y vuelven a aparecer una y otra vez. Sólo es preciso que alguien los analice y saque las conclusiones adecuadas.